

ACTA PLE2023/9 DEL AYUNTAMIENTO PLENO, SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

1º.- CONSTITUCION CORPORACION MUNICIPAL 2023-2027

2º.- ELECCION DE ALCALDE/ALCALDESA.

La presente acta está grabada en audio y video (Windows media) en soporte CD-DVD diligenciado por la Secretaria Municipal mediante firma con tinta indeleble, e identificado con su número y fecha, custodiándose y reproduciéndose conforme al acuerdo plenario de fecha 28.12.12.

En Mutxamel a 17 de junio de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Mutxamel, los/as Sres/as. Concejales/as electos/as en los comicios locales efectuados el pasado día 28 de mayo, para proceder a la constitución del Ayuntamiento y la elección de Alcalde/sa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para la que previamente se había citado.

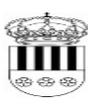
ASISTENTES

D. RAFAEL GARCÍA BERENGUER (P.P)
 D^a. MARIA LORETO RIERA ALBEROLA (P.P)
 D^a LARA LLORCA CONCA (P.P)
 D. VICENTE GOMIS DOMENECH (P.P)
 D^a. FELICIA MARÍA ARACIL CÁCERES (P.P)
 D. JOSÉ ANTONIO BERMEJO CASTELLÓ (P.P)
 D^a. ESTEFANÍA MORENO CORTÉS (P.P)
 D. JOSÉ ÁNGEL PÉREZ CEBRIÁN (P.P)
 D. GUSTAVO BLASCO GARCÍA (P.P)

D. ANTONIO CACHINERO GARCÍA (P.S.O.E)
 D^a MARÍA DOLORES MENARGUES SIRVENT (P.S.O.E)
 D. ALBERTO SELLÉS LLORENS (P.S.O.E)
 D^a INMACULADA OLMEDOS FIÑANA (P.S.O.E)
 D. ERIBERTO FORNER SALA (P.S.O.E)
 D^a VANESA LOPEZ TORRES (P.S.O.E)
 D. JESUS ALEJO IBORRA ALCARAZ (P.S.O.E)

Firma 1 de 2
 Helena López Martínez
 31/07/2023
 La Secretaria

Firma 2 de 2
 Rafael García Berenguer
 31/07/2023
 ALCALDE

 Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

D. MIGUEL DA SILVA ORTEGA (VOX)
D. FRANCISCO AGUSTIN MARTÍNEZ LÓPEZ (VOX)
D. ÁNGEL RAMÓN MARTINEZ GARCIA (VOX)

D^a CONCEPCION MARTINEZ VERDU (COMPROMÍS)

D. BORJA IBORRA BLASCO (PODEM)

INTERVENTOR ACCTAL
D. SALVADOR SÁNCHEZ PÉREZ

SECRETARIA
D^a. HELENA LÓPEZ MARTÍNEZ

1º.- CONSTITUCION CORPORACION MUNICIPAL 2023-2027

Con carácter previo al inicio de la sesión, por la Secretaria Municipal se informa que, se ha habilitado en legal forma este auditorio para albergar el acto, que se ha comprobado el estado del Inventario Municipal de Bienes, que se ha practicado arqueo de las cuentas municipales, y que todos y cada uno de los Concejales y Concejales electos han presentado su correspondiente credencial expedida por la Junta Electoral, así como las declaraciones de bienes y actividades.

La Sra. Secretaria Municipal efectúa llamamiento para iniciar la toma de posesión, subiendo al estrado los Concejales y Concejales electos, los/as cuales se colocan detrás de su correspondiente asiento.

El procedimiento de constitución del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto por la legislación electoral vigente, implica la constitución de una Mesa de Edad formada por los Concejales electos de mayor y menor edad.

Se procede a la constitución de la Mesa de Edad, integrada por el Concejal de mayor edad, D. Ángel Ramón Martínez García, y el de menor edad, D. Borja Iborra Navarro, tras la toma de juramento o promesa de sus cargos como Concejales.

El Presidente de la Mesa declara constituida la Mesa de Edad y abierta la sesión para la constitución del Ayuntamiento y la elección de Alcalde o Alcaldesa.

La Secretaria Municipal procede al llamamiento de forma individualizada de los veintinueve Concejales electos, cuyos nombres figuran al inicio de la presente acta, los cuales representan la totalidad de los miembros que, de derecho, corresponden al municipio, tomando posesión, previo juramento o promesa en forma legal, por lo cual la Mesa de Edad declara constituida la Corporación.

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001

Url de validación <https://sedeelectronica.muxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





2º.- ELECCION DE ALCALDE/ALCALDESA.

Acto seguido por la Secretaria se anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde/sa, señalando que la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, dispone en su artículo 196, que “*En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:*

a) *Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.*

b) *Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.*

c) *Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejel que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio”.*

De acuerdo con ello pueden ser candidatos los siguientes Concejales:

D. RAFAEL GARCÍA BERENGUER (PARTIDO POPULAR)

D. ANTONIO CACHINERO GARCÍA (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL)

D. MIGUEL DA SILVA ORTEGA (VOX)

D^a. CONCEPCION MARTÍNEZ VERDÚ (COMPROMÍS PER MUTXAMEL)

D. BORJA IBORRA NAVARRO (UNIDES PODEM-ESQUERRA UNIDA)

Asimismo, de acuerdo con los resultados electorales del pasado día 28 de mayo de 2023, la lista que ha obtenido mayor número de votos populares es la presentada por el PARTIDO POPULAR (4.787 votos), que está encabezada por D. RAFAEL GARCÍA BERENGUER.

Por el Presidente de la Mesa se procede a preguntar a los candidatos señalados anteriormente si mantienen o no su candidatura, respondiendo los mismos en el siguiente sentido:

D. RAFAEL GARCÍA BERENGUER- Mantiene su candidatura.

D. ANTONIO CACHINERO GARCÍA- Mantiene su candidatura.

D. MIGUEL DA SILVA ORTEGA- Mantiene su candidatura.

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

D. CONCEPCION MARTÍNEZ VERDÚ- Mantiene su candidatura.

D. BORJA IBORRA NAVARRO- Mantiene su candidatura.

Por lo cual quedan proclamados candidatos a ocupar la titularidad de la Alcaldía de Mutxamel los/as candidatos/as siguientes:

D. RAFAEL GARCÍA BERENGUER
D. ANTONIO CACHINERO GARCÍA
D. MIGUEL DA SILVA ORTEGA
D. CONCEPCION MARTÍNEZ VERDÚ
D. BORJA IBORRA NAVARRO

Seguidamente por la Secretaria se dispone de la urna, papeletas y sobres necesarios para la votación y se efectúa llamamiento de los miembros de la Corporación por orden alfabético.

Se procede a la votación produciéndose el siguiente resultado:

D. RAFAEL GARCÍA BERENGUER----- 9 votos

D. ANTONIO CACHINERO GARCÍA----- 7 votos

D. MIGUEL DA SILVA ORTEGA----- 3 votos

D^a. CONCEPCION MARTÍNEZ VERDÚ----- 1 voto

D. BORJA IBORRA NAVARRO ----- 1 voto

Por haber encabezado la lista que obtuvo mayor número de votos populares, al no haber alcanzado ningún candidato la mayoría absoluta de votos de los Concejales, queda proclamado Alcalde de Mutxamel, Don Rafael García Berenguer.

Acto seguido, el Sr. Alcalde asume la Presidencia de la Corporación, previa toma de posesión y acatamiento a la Constitución, haciéndosele entrega por el Presidente de la Mesa de Edad del bastón de mando, distintivo correspondiente a su cargo.

Finaliza el acto invitando el Sr. Alcalde a los/as restantes Concejales/as que han encabezado las listas de cada candidatura para poder dirigirse al público asistente:

Sr. Iborra Navarro (UNIDES PODEM-ESQUERRA UNIDA):

Buenos días a todos. Gracias por acudir a esta investidura de la nueva corporación. Comienzan 4 años de trabajo duro, continuaremos trabajando por el pueblo de Mutxamel como hemos hecho hasta ahora y, como siempre hemos dicho, acercando las urbanizaciones al centro y el centro a las urbanizaciones.

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE



Grandes retos nos esperan en esta legislatura. El Plan General, pienso que, como siempre hemos dicho todos y todas, es el gran reto que tiene este Ayuntamiento y siempre tenemos que trabajar por el bien del pueblo de Mutxamel, dejando a un lado los intereses personales o políticos y trabajar por el interés del pueblo. Nuestro grupo, Unides PODEM Esquerra Unida trabajará para esto, para que el pueblo de Mutxamel este más unido, más modernizado, y con un comercio más fuerte, con una industria que se instale en el pueblo.

Y, simplemente, quiero dar las gracias a todos y todas por acudir aquí. Muchas gracias.

Sra. Concepción Martínez Verdú (COMPROMÍS PER MUTXAMEL)

Gracias, Señor Alcalde.

Buenos días a todas y a todos.

Es, para mí, un honor y una gran responsabilidad haber aceptado este cargo que me compromete a estar al servicio de la ciudadanía y a escuchar las propuestas que de ella nos lleguen.

Quien no entienda la política como un servicio a la comunidad, impulsando la participación ciudadana para promover el bien común a la sociedad no merece, sin duda, ostentar este cargo. Pienso que nos debemos a las personas antes que al partido. Hemos de dar ejemplo de honestidad y transparencia y ser el vehículo que desde nuestras decisiones beneficie a la colectividad.

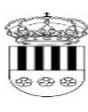
Mutxamel ha elegido que, durante estos cuatro años, el ayuntamiento que le representa sea participativo, que en él haya puntos de vista que enriquezcan las posiciones que de ellos emanen, y que esto revierta en las personas que vivimos aquí.

Tenemos la posibilidad de ser capaces de encontrar el consenso para favorecer el bienestar de ciudadanos y ciudadanas de este pueblo al que tanto queremos.

En Compromís no nos valen luchas revanchistas, enfrentamientos personales, personalismos, ni faustos encaminados a la gloria de no se sabe de qué ni de quien: nos valen las personas, nos vale la valentía de afrontar y resolver los problemas, nos vale la voluntad de mejorar la vida de las personas en Mutxamel y trabajar para que todos nuestros vecinos y vecinas se sientan orgullosos de serlo. Hasta conseguirlo nos queda un camino por recorrer, un camino que puede y ha de llegar a ser de consenso entre todos los que estamos aquí, un camino, en definitiva, que permita que Mutxamel sea referente para los municipios de alrededor y, como he dicho antes, un pueblo amable y que ayude a las personas que viven en él.

Queremos, desde Compromís, dar las gracias a todas las vecinas y vecinos de Mutxamel por depositar en nosotros la confianza el pasado 28 de mayo y deciros que

Firma 1 de 2	Helena López Martínez	31/07/2023	La Secretaria
Firma 2 de 2	Rafael García Berenguer	31/07/2023	ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

estoy a vuestra disposición, y a la de todas las mutxameleras y mutxameleros para, entre todas y todos, llevar adelante las iniciativas que nos hagan crecer como personas y como pueblo.

Muchas gracias.

Sr. Da Silva Ortega (VOX)

Buenos días.

Gracias a todos los asistentes por estar aquí hoy acompañándonos en este acto tan representativo e importante para Mutxamel.

En primer lugar, quiero felicitar a todos los compañeros de Corporación por sus nombramientos.

Es para mí un honor y orgullo poder representar en el día de hoy, junto a mis dos compañeros, a los 1.569 vecinos que en las pasadas elecciones municipales confiaron en nuestro proyecto para Mutxamel, consiguiendo triplicar los concejales y multiplicar por dos el número de votos con respecto a 2019. Ha sido duro y complicado llegar a estos resultados, pero con un trabajo concienzudo durante cuatro años y apoyados por un gran equipo los frutos han sido de justicia.

Comienza una nueva legislatura que acogemos con mucha ilusión y ganas de volver a demostrar que con pocos se hace mucho, como dice el refrán “Hace más el que quiere que el que puede”, y VOX lo ha demostrado en los últimos cuatro años. Teníamos claro que para nosotros el bienestar y seguridad de nuestros vecinos era prioritario, como así se ha reflejado en nuestras mociones, enmiendas a los presupuestos y proyectos ya finalizados. Hemos demostrado día a día que venimos a servir y no a que nos sirvan. Hemos escuchado a todos los vecinos que se han acercado a pedir ayuda de cualquier índole aun sabiendo que sus ideas políticas no eran las nuestras, y ellos nos lo decían: “No soy de los vuestros, pero me han dicho que sois los que más se mueven”. Esto es lo bonito de la política.

El pasado 28 de mayo las urnas, en Mutxamel, hablaron. El resultado fue claro y contundente. Los vecinos quieren para el municipio un gobierno de coalición y de derechas, compuesta por el Partido Popular y VOX. No hay otra lectura posible.

Señor García Berenguer, usted hoy parte con una gran ventaja, porque sabe, perfectamente, que VOX es un partido de orden, de ley, fiable, de principios, y de responsabilidad política que nunca pactaría con la izquierda ni le daría la Alcaldía. Si fuésemos otro partido, al día siguiente de las elecciones nos hubiese tocado a la puerta para pactar, y usted lo sabe.

Recuerde que hoy ha sido investido Alcalde de Mutxamel porque VOX se lo permite.

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
	Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Espero y deseo que las próximas semanas se replantee su postura y apoye la decisión de los mutxameleros que no es otra que en Mutxamel haya un pacto de gobierno de coalición entre PP y VOX que garantice la gobernabilidad del municipio con un gobierno fuerte de mayoría.

No quiero terminar mi intervención sin decir:

“¡Viva Mutxamel!,

¡Viva la Mare de Déu de Loreto!, y

¡Viva España!”

Sr. Antonio Cachinero García (PSOE)

Buen día. Buenos días a todas y todos los presentes. Gracias por acompañarnos en esta preciosa mañana de junio a las puertas, ya, del verano.

Dar la enhorabuena por su nombramiento a todas y todos los compañeros y, especialmente, a Rafael García como flamante Alcalde de Mutxamel. Desearle mucha suerte como amigo y compañero de Corporación. Felicitar también a los funcionarios que han preparado minuciosamente este acto, porque es la primera vez que asisto al mismo como cargo electo. Aquí arriba, y no ahí abajo. Desde aquí se puede apreciar el esfuerzo que han realizado para que todo parezca fácil, sencillo y que luzca. Muchas gracias por vuestro trabajo.

Agradecer a nuestros compañeras y compañeros del anterior grupo municipal socialista y a la gente de nuestro partido su labor y esfuerzo porque tanto estas mujeres como estos hombres que me acompañan estén hoy aquí, encabezando un proyecto político a la altura de un gran pueblo como es Mutxamel, proyecto que defenderemos con todas nuestras fuerzas en nuestra labor de oposición.

Finalmente quiero dar las gracias, como no puede ser de otra forma, al pueblo de Mutxamel en su conjunto, a unos por haber elegido nuestra opción política en las pasadas elecciones municipales y al resto por haber participado en este proceso democrático tan singular, tan querido y tan especial para nuestra sociedad.

Mi equipo y yo siempre tendremos las puertas abiertas de nuestro despacho para escucharos, recoger vuestras propuestas y defenderlas en el Ayuntamiento. Estamos aquí por y para Mutxamel. Somos servidores públicos y, consecuentemente, nos debemos a vuestras necesidades. Trabajaremos muy duro para defender nuestro programa y fiscalizar al equipo de gobierno de manera seria y rigurosa. Colaboraremos en todo lo que sea provechoso para Mutxamel, pero exigiremos más, mucho más para situar a Mutxamel en el lugar que se merece dentro de nuestra comarca.

El Partido Socialista, en esta nueva etapa que se abre, quiere abanderar el progreso económico, social y cultural de Mutxamel y, de esta manera, fijar nuestras miras en las

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

preocupaciones básicas de los ciudadanos, tener una buena calidad de vida, tener trabajo, y disfrutar de este municipio maravilloso que tenemos y que se llama Mutxamel.

Finalmente, dar las gracias a mi familia por su apoyo, especialmente a mi mujer, por haber compartido conmigo todos los momentos de esta campaña, los buenos y los malos. Es una mujer excepcional. Gracias, Maite.

Y, nuevamente, daros las gracias a todas y todos los presentes en este acto. Muchas gracias. Y siempre a vuestra disposición. Gracias en mi nombre, y, por supuesto, en el del Grupo Municipal Socialista. Muchas gracias.

Sr. Alcalde (PP)

Muchas gracias, Señora Secretaria, muchas gracias, compañeros.

Señor Alcalde de la Corporación saliente y compañeros de la Corporación y de la anterior Corporación, Señor Juez de Paz, Cronista Oficial, Suni, mandos de la Policía, Carlos, funcionarios, empresa municipal, familiares de las víctimas del terrorismo, me hace especial ilusión que esté aquí hoy Emilia, asociaciones, empresarios, y todos los presentes. Sed bienvenidos.

Quiero empezar este discurso agradeciendo a todos los votantes que han confiado en nuestro proyecto y nos han hecho ser la primera fuerza política del ayuntamiento de Mutxamel. También a todos los que me han acompañado en estos duros meses de precampaña y campaña en el que hemos recorrido todo el municipio y hemos estado muy atento a las demandas de nuestros vecinos y; por supuesto, al Partido Popular, partido en el que milito desde los 18 años.

También quiero agradecer a todos los ciudadanos que han votado a otras fuerzas políticas, las elecciones y el resultado de las mismas es la expresión en las sociedades democráticas de la voluntad del pueblo. De ellos es este mandato, no es nuestro.

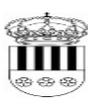
Mi compromiso es el de gobernar para todos y así me presenté, pues nuestro eslogan de campaña electoral era MUTXAMEL ENTRE TODOS, que es mucho más que eso. Es una forma de entender Mutxamel y nuestra acción de gobierno.

¿Pero qué es ser alcalde? Ser alcalde es el más alto honor al que puede aspirar un vecino comprometido con su ciudad y sus vecinos. El alcalde junto a la corporación es el que tiene la función representativa del municipio, pero también debe liderar un equipo y un programa de gobierno. Además de ser un servidor público, su oficio es el de gobernar para todos alejado de sectarismos y siempre orientado a la consecución del bien común, buscando la evolución y la mejora de la ciudad.

Mi estilo ya lo conocéis: cercanía, entrega, implicación y mucho entusiasmo... para que Mutxamel crea en sí mismo, en sus posibilidades y se reivindique en su

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



espacio y posición dentro de una comarca que ha de trabajar de forma cohesionada y pensando en el conjunto. Para ello tengo el mejor equipo: hombres y mujeres muy preparados y con muchas ganas de aportar lo mejor de ellos mismos para conseguir el Mutxamel que soñamos.

Esto lo hemos materializado en un programa de gobierno que ha sido respaldado por casi 5 mil ciudadanos, y que se estructura en 5 grandes ejes programáticos, que nos definirán como una ciudad conectada y de servicios.

1. El primero de estos ejes es el de las CONEXIONES entre los distintos núcleos de población que conforman nuestro municipio.

- Necesitamos un centro revitalizado y unido con las urbanizaciones.
- Trabajaremos activamente para ampliar el transporte público urbano con nuevas rutas y frecuencias.
- Ampliaremos las zonas de aparcamiento en el centro, y modernizaremos nuestras avenidas principales.
- Adecuaremos las entradas a Mutxamel desde la CV 821 y CV 800.
- Exigiremos una solución para los accesos a Mutxamel desde la autovía y la autopista.
- Sobre todo en este punto vamos a garantizar un crecimiento ordenado y sostenible, siempre pensando en la ciudad como un todo, conectada y con mejores servicios.

2. El segundo eje programático es que queremos ser una CIUDAD REFERENTE EN SERVICIOS.

- Con centros de salud auxiliares en las urbanizaciones de Bonalba y de Río Park.
- Más espacios para nuestros mayores y asociaciones. Vamos a tener un especial cuidado de nuestros mayores, son nuestro referente y a los que les debemos todo lo que hoy somos.
- Seguiremos implementando la acción comunitaria en los centros sociales, de urbanizaciones y del Ravalet, y de todo su entorno.
- Ampliaremos y mejoraremos nuestro Juzgado de Paz, implementando los servicios de mediación, Oficina de Víctima del Delito y Punto PROP.
- Todo esto lo seguiremos haciendo con beneficios fiscales a las Familias Numerosas, Monoparentales y mejorando la red de ayudas sociales.

3. El tercer eje programático es el de Mutxamel CIUDAD EDUCADORA, CULTURAL, DEPORTIVA Y TURÍSTICA:

- Iniciaremos el 4º centro y finalizaremos todas las obras en los centros educativos que estén en marcha o comprometidas. Y seguiremos reivindicando las que aún nos faltan.

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

- Somos conscientes de la necesidad que tenemos de dotar al municipio de nuevas instalaciones deportivas y seguiremos mejorando las existentes.
- Culminaremos nuestro eje cultural y de servicios con la construcción de la nueva biblioteca en la plaza del Doctor Ruzafa, que ya está en proceso de licitación, junto con el museo de Arcadi Blasco, que estará aquí, en la Casa de Cultura y la modernización de este auditorio teatro.
- Ampliaremos nuestra red de ayudas para la conciliación familiar.
- Necesitamos ayudar a nuestros hosteleros con nuevas campañas, que busquen la innovación y la excelencia.
- Trabajaremos activamente en la captación turística, potenciando y explotando nuestros recursos culturales, deportivos, de turismo familiar y naturales.
- Confiamos en que esta legislatura sea la de la declaración definitiva de nuestros azudes como Bien de Interés Cultural. Esta declaración será el impulso que necesita nuestro proyecto Camins d'Aigua; un proyecto que pone en valor nuestro paisaje, nuestra cultura, y a todos los hombre y mujeres que han trabajado y trabajan la tierra para que dé buenos frutos.
- Fomentaremos un deporte inclusivo y adaptado, y seguiremos trabajando activamente con nuestros clubs deportivos.
- Mutxamel es ciudad educadora y significa que todos y cada uno de los que vivimos y trabajamos en Mutxamel educamos a otros con nuestras acciones. La educación seguirá estando en el centro de nuestra acción de gobierno y continuaremos trabajando por la comunidad educativa de Mutxamel.

4. El 4º eje es el de la MAYOR RELEVANCIA COMARCAL.

- Necesitamos que nuestro centro de salud sea dotado de especialidades, es por ello por lo que seguiremos trabajando para conseguir una ampliación del centro de salud.
- Dinimizaremos con campañas publicitarias en nuestro municipio, y fuera de él, el nuevo mercado de abastos. Ejemplo de lo que es cuidar nuestro patrimonio arquitectónico y, a su vez, una modernización y ampliación de este servicio tan importante para un municipio.
- Seguiremos incluyendo a nuestro municipio en los circuitos de grandes eventos culturales y deportivos, tanto autonómicos como nacionales.
- Pedimos una oficina permanente de SUMA en Mutxamel.
- Seguiremos reivindicando el centro integrado de FP con la familia de Aviónica y Vehículos Autopropulsados y también consolidando las familias existentes. Necesitamos la ampliación de la oferta formativa de nuestros centros.

5. El 5º eje es un MUNICIPIO MÁS SEGURO.

- Iniciaremos la tramitación para conseguir nuevas instalaciones para la policía local, y seguiremos con los procesos de selección de agentes.

Firma 1 de 2	Helena López Martínez	31/07/2023	La Secretaria	31/07/2023	Rafael García Berenguer	ALCALDE
Firma 2 de 2						

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- Ampliaremos la red de videovigilancia viaria.
- Queremos, y así lo estamos haciendo ya con los mandos de la Policía Local, una policía de proximidad y de urbanizaciones.
- Exigiremos la construcción del cuartel de la Guardia Civil en el solar que tiene a su disposición el Ministerio del Interior.
- Nuestro compromiso es el de no aumentar impuestos, poniendo siempre a las personas en el centro. Implementando nuestra política de ayudas al sector primario, agricultura y ganadería; ampliando nuestro suelo industrial y mejorando nuestro polígono. No podemos olvidar nuestro comercio y a los emprendedores, los ayuntamientos no somos los que creamos empleo, sino las empresas, los autónomos, los emprendedores... Trabajaremos activamente para facilitar y mejorar los trámites, siempre en la medida de nuestras posibilidades, aligeraremos la excesiva burocracia para facilitar las actividades.

Éste es el programa de gobierno con el que me presento, y para ello es necesario un trabajo conjunto de todas las fuerzas políticas. La oposición tiene un papel fundamental, que es el de fiscalizar y controlar al gobierno, pero también el de apoyar y aportar puntos que son buenos para todos y que nos ayudan a seguir avanzando.

Nuestro objetivo común es el de mejorar la vida de nuestros vecinos y, para ello, me comprometo a trabajar activamente con todas las fuerzas políticas y a garantizar siempre un gobierno fuerte, estable y unido.

Todo esto no es posible sin el trabajo del funcionariado que, junto a los concejales, son los que sacan adelante el día a día de un ayuntamiento. Vuestra función, al igual que la nuestra, es la del servicio público. Estamos aquí para servir; por eso os pido que tengáis siempre presente ese primer impulso que os llevó a prepararos para ser funcionarios. Un ayuntamiento no puede funcionar sin vuestra implicación.

Mutxamel es un municipio con unas fuertes señas de identidad, que me comprometo a defender y a evitar que sean utilizadas para no evolucionar; nuestro trabajo es el de adaptarlas a los tiempos y necesidades de nuestra sociedad.

Para concluir, y siendo la primera vez que me dirijo al pueblo de Mutxamel como alcalde lo quiero hacer como he empezado, agradeciendo. En primer lugar, a Sebastián Cañadas, alcalde de Mutxamel durante tres mandatos y que, para mí, es un ejemplo en el oficio de alcalde y como persona; también quiero agradecer a su esposa, M.^a José, siempre tan cercana y cariñosa en estos años en los que hemos compartido tanto. Siempre tendréis mi cariño y amistad. Y mi admiración.

A todos mis compañeros del Grupo Popular en estos doce años. Juntos hemos crecido y hemos vivido experiencias que siempre nos mantendrán unidos: M.^a Paz

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Alemany, Miguel Ángel Fernández, Vicente Cuevas, Ana Torregrosa, Ana Rebelles, Juan Vicente Ferrer, Pepe Ayela, Macu Pérez y Rafa Pastor. Gracias.

Lara, Vicente y Jose: continuamos juntos, y tenemos buena tarea y un buen equipo.

A todos mis compañeros de oposición durante estas tres legislaturas, entre los que tengo grandes amigos, pero quiero tener un especial recuerdo, y que todos lo tengamos, a Guillermo Bernabéu.

A todos los que me han precedido en el cargo, espero contar con su ayuda y consejo. Pepe Verdú, Fernando Ripoll, Francisco Bernabéu y Asunción Llorens. Y me gustaría nombrar también a Amparo García, que, durante el mandato de Francisco Bernabéu, fue su mano derecha y la que en muchos momentos asumía la máxima responsabilidad; para mí es un ejemplo y tiene todo mi respeto y admiración.

A los 21 que estamos aquí, que seremos gobierno y oposición: Conxi, Paco, Miguel, Jesús, Vanesa, Eriberto, Inma, Alberto, María Dolores, Antonio, Ángel, María Loreto, Lara, Vicente, Felicia, Jose, Estefanía, José Ángel y Gustavo..., y Borja. Todos representamos a los vecinos de Mutxamel y nuestra obligación es ser reflejo de la sociedad a la que representamos. En Mutxamel no hay crispación ni enemistades; todo lo contrario, hay solidaridad y buena vecindad. Ese es nuestro trabajo.

No puedo concluir este discurso de investidura sin hacer referencia a mi familia y amigos que siempre me han apoyado y ayudado.

A mis padres que me han transmitido el amor por este pueblo y a sus vecinos. La providencia ha querido que mi padre no pudo cumplir el sueño de verme vestido como alcalde, pero hoy y siempre va conmigo. Sus palabras van a acompañarme en este camino: RAFAEL, QUAN SIGUES ALCALDE, HAS DE SER ALCALDE PER A TOTS. AJUDA A TOTS I FES QUE EN MUTXAMEL ENS AJUDEM MÉS UNS ALS ALTRES.

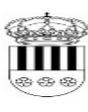
A mi hermano, a mis hermanas, a mis cuñados y sobrinos que son una parte fundamental de mi vida. Es una suerte formar parte de esta gran familia que tiene en el Bolaor su lugar central en el que junto a nuestros primos hemos crecido, donde hemos crecido rodeados de naturaleza y apegados a la tierra que nuestros padres y abuelos trabajaron y cuidaron.

A mi familia de Ibi, que desde el inicio me han tratado como un hijo y un hermano.

A mis amigos de siempre con los que he compartido esta vocación de servicio público. Me gustaría nombrar a Rafa Pastor, que para mí es un ejemplo de amistad sincera, de entrega y de lealtad.

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Y, sobre todo, a mi mujer que desde que nos conocimos en la universidad es quien da sentido a todo lo que hago, es mi gran apoyo y un ejemplo de perseverancia y de valentía y amor por el trabajo bien hecho. Juntos hemos creado una preciosa familia con tres hijas que son nuestra alegría, Carolina, Carmen y Telma por las que merece la pena luchar y trabajar cada día.

Ara vaig a parlar en la llengua dels meus pares i avant-passats, llengua en la que es van escriure els relats fundacionals de Mutxamel, i que formen part del Llibre de la Confraria de la Mare de Déu de Loreto, llengua en la que es va escriure el títol d'elecció de Mutxamel com a Vila-Universitat en 1580, o el de Vil·la Reial del Regne de València el 1628, llengua en la que cantem jotes i cançons populars però en la què també eduquem als nostres fills i a la que sempre vaig a defensar i promoure.

Ara em presentaré com ho vaig fer en la meua presentació de candidatura per a dir-vos que Rafael García Berenguer, Rafa Pelailla, net de Mercedes la Carretea, Pepe Colomina, Vicent Pelailla i Loreto el de Rollo; fill de Vicente Pelailla i Carmen Colomina; veí del carrer Carniceria, confrare i devot de la Mare de Déu de Loreto, Majordom de Sant Antoni; en setmana santa del Cristo de la Salut, en la festa, junt a les meues filles, Xodio... és el alcalde per a servir-vos i per aconseguir eixe Mutxamel que somniem.

Mi primer acto como alcalde quiero que sea un homenaje a las víctimas del terrorismo. Cuando terminemos iremos al monumento que hay en el paseo de la Avenida de Valencia y depositaremos una ofrenda floral en su memoria. Me comprometo como alcalde a defender siempre su memoria y siempre pedir para ellos Verdad y Justicia.

Muchas gracias

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:10 horas, de todo lo cual, yo la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Acta fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 27 de julio de 2023.

Mutxamel, a la firma de la fecha electrónica

LA SECRETARIA
Fdo. Helena López Martínez

Firma 1 de 2
Helena López Martínez
31/07/2023
La Secretaria

Firma 2 de 2
Rafael García Berenguer
31/07/2023
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	45716e28d2de424aa7c7211673cf983d001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	